CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS

Destino: A QUEN INTERESE

NIT: 899999067

INFORMACION BASICA DE PLANTA

APELLIDOS	BEJARANO MARTINEZ	**NOMBRES**	ILUMINADA
DOCUMENTO	CEDULA	**NUMERO**	45542281

RESOLUCION	FECHA	ULTIMO DÍA LABORADO	NRO. REVOCATORIA	F. REVOCATORIA
386	13/02/2014	13/02/2014		

CARGO	402056	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - GRADO 02
DEPENDENCIA	19991	CONTRALORIA AUXILIAR PARA SISTEMAS DE INFORMACION DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
CENTRO DE TRABAJO	5	BOGOTA D.C.
MOTIVO MOVIMIENTO	DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA	**TIPO DE REGISTRO** Retiro

INFORMACION DE VACACIONES

CAUSACION		DISFRUTE				
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	TIPO DE DISFRUTE	NRO. RESOLUCION	FEC. RESOLUCION
15/01/2014	13/02/2014	14/02/2014	14/02/2014	DINERO		30/12/1899

De conformidad con el articulo 12 del Decreto 2150, la firma que aparece a continuación tiene validez para todos los efectos legales.

MANUEL RUBERNOY AYALA MARIN
DIRECTOR - GRADO 03

Project Management Institute

THIS IS TO CERTIFY THAT

Iluminada Bejarano Martínez

HAS BEEN FORMALLY EVALUATED FOR DEMONSTRATED EXPERIENCE, KNOWLEDGE AND PERFORMANCE IN ACHIEVING AN ORGANIZATIONAL OBJECTIVE THROUGH DEFINING AND OVERSEEING PROJECTS AND RESOURCES AND IS HEREBY BESTOWED THE GLOBAL CREDENTIAL

Project Management Professional (PMP)®

IN TESTIMONY WHEREOF, WE HAVE SUBSCRIBED OUR SIGNATURES UNDER THE SEAL OF THE INSTITUTE

Tony Appleby
Chair, Board of Directors

Sunil Prashara
President and Chief Executive Officer

PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE CORPORATE SEAL 1969 PENNSYLVANIA

PMP® Number: 2978044
PMP® Original Grant Date: 30 January 2021
PMP® Expiration Date: 29 January 2024

Project Management Institute.

RECURSOS HUMANOS DE

DATAPOINT DE COLOMBIA SAS

NIT: 890.804.378-9

CERTIFICA

Que la señora **ILUMINADA BEJARANO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **45.542.281 de Cartagena**, laboró en nuestra compañía desde el día 24 de agosto de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011, mediante contrato laboral por duración de obra o labor determinada, desempeñando el cargo de **GERENTE DE PROYECTO**, su retiro se debió a la finalización de la labor.

Durante el tiempo laborado demostró responsabilidad, compromiso y buen desempeño de las labores asignadas a su cargo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

Cordialmente,

OLGA LUCIA AGUDELO MAHECHA
Gerente de Recursos Humanos
RH/MB/682/11

57 · 8766767
57 · 8767250
(1) 8766777 · 018000 112848

cablevista

LA SUSCRITA ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS
CERTIFICA

Que la señora Iluminada Bejarano Martinez quien se identifica con el No de cedula 45.542.281 expedida en Cartagena estuvo vinculada a nuestra empresa CABLEVISTA S.A. desde el día 1 de Julio de 2004 hasta el día 30 de Junio de 2007 desempeñando el cargo de DIRECTORA DE UNIDAD, en la Unidad de Negocios de Cartagena.

Se expide la presente esta acreditación de vinculación al medio, a los 3 día del mes de Septiembre de 2008.

INGRID CERVANTES
Dpto. de Recursos Humanos
c.c. 32.766.645 de B/quilla

cablevista

Dirección de residencia:

Cra 25 No 24 C - 11 apt 403 Bogotá Colombia

Teléfono: +57 3155746059

Skype: rguillot123

correo electrónico: rguillot123@hotmail.com

Linked In
https://www.linkedin.com/in/rommelguillottprojectmanager/

Rommel Erick Guillott Gámez

Información personal

Nacionalidad: colombiana

Fecha y lugar de nacimiento: 29/07/1976 - Bogotá Colombia Edad: 44 años.

Idiomas: español (Nativo) - inglés (70%) - Portugués (80%)

Educación

- Universidad (2003) Universidad El Bosque

Título obtenido: Ingeniero electrónico

- Especialización (2006): Universidad El Rosario

Título obtenido: Especialista en Gestión de Telecomunicaciones.

- **Áreas de actuación:** Negocio de Telecomunicaciones, con sólidos conocimientos sobre Backhaul Network y Core Network de un sistema móvil. Realizando desde actividades técnicas hasta implementación e integración de grandes proyectos.

Resumen

- Ingeniero Electrónico con más de 17 años de experiencia en el negocio de Telecomunicaciones / TI desarrollado.
 - Experiencia en ventas consultivas.
 - Ingresos anuales de + 20 millones de dólares estadounidenses, incluido el rendimiento superior anual de + 20% / 40%. + 110M USD en reconocimiento de ingresos en los últimos seis años.
 - Alta experiencia en proveedores de servicios, gobierno y clientes públicos.
 - Altas habilidades para traducir a un lenguaje sencillo los alcances técnicos con el fin de presentarlo a niveles CXO.
 - Excelente trabajo en equipo, colaborativo, gran planificación y ejecución de proyectos.

- Líder del plan de cuentas que incluye seguimiento en actividades específicas a desarrollar para cada cliente o mercado, incluyendo análisis financieros, mapa de relaciones, actividades de mediano y largo plazo.
- Habilidades de liderazgo para coordinar el trabajo en equipo, socios, proveedores y canales de distribución.
- Enérgico, dinámico, disfruta de los desafíos y demuestra una profunda capacidad analítica y estratégica para facilitar la planificación operativa y de procedimientos.

ESPECIALIDADES:

He trabajado en IP en redes GSM como Ingeniero de Diseño y Planificación. Trabajando como Consultor Arquitecto de Redes GPRS, integrando, aceptando y planificando redes GPRS y LTE.

Electrónico e ingeniero de telecomunicaciones Más de 17 años de experiencia práctica comprobada, esto incluye puesta en marcha, integración, implementación, migración, resolución de problemas, coordinación de fallas, soporte técnico y de campo y supervisión, gestión de equipos / liderazgo y coordinación de recursos personales, instalación de hardware y pruebas de campo en redes de datos, redes IP y 2G y 3G, 4G.

Apoyo en el CORE soluciones, gestión de redes, diseño de soluciones de redes móviles. Conocimiento y experiencia en VoLTE, LTE, UMTS, Redes GSM, Routers y Switches Cisco, Unix / Linux. Fuertes habilidades analíticas, de creación de consenso y de comunicación.

Diseño de estrategias de marketing, planificación estratégica y proyectos de desarrollo empresarial. Grupos e individuos líderes en el ámbito comercial y de marketing. Formación en comercio electrónico y posicionamiento web, ventas y venta consultiva. Relaciones públicas, ventas por internet, desarrollo comercial y consolidación de la web. Gestión de marca, resolución de problemas, toma de decisiones, planificación y organización, ejecución de actividades de marketing y ventas.

Apoyo a soporte técnico, operación y mantenimiento, integración, implementación, software, pruebas de hardware, supervisión de campo, servicio profesional técnico y al cliente, liderazgo de equipo, gestión de proyectos o desarrollo de software con una organización progresiva que ofrece oportunidades de crecimiento personal y profesional.

SOPORTE DE SERVICIOS

- Coordinar tareas para la interoperabilidad de la interoperabilidad de las soluciones de la plataforma Packet Core.

SOPORTE TÉCNICO

- Soporte de operación y mantenimiento de las diferentes plataformas e interfaces de Core: GGSN, SGSN, DRA. PCRF, enrutadores IP Backbone, de diferentes proveedores (NSN, Tekelek, Cisco, Huawei).
- Resolución de problemas de redes móviles en arquitecturas 2G y 3G bajo diferentes protocolos de señalización: Diámetro, IP / TCP soportando infraestructura PS y CS en Roaming.
- Resolución de problemas y resolución de problemas basados en análisis de KPI.

Experiencia profesional

Centro de la Cuarta Revolución Industrial Colombia
INPULSA COLOMBIA
Julio de 2020 - diciembre de 2020

ioT y Smart Cities Professional - Centro de la Cuarta Revolución Industrial Colombia.
Desarrollo de recomendaciones de políticas públicas para la adopción de tecnología de Internet de las cosas en PyMEs colombianas

Clientes: Mintic Colombia

Gerente de Proyecto (Coinsa sas)
COINSA SAS
Enero de 2020 - marzo de 2020

Gestión de proyectos, en la implementación del centro de datos Huawei prefabricado, proyectos en Colombia País (solución de centro de datos exterior, estable y confiable. Proporciona configuraciones redundantes 2N y N + X. Esta solución se puede utilizar en una amplia gama de sectores y escenarios, como empresas, ciudades inteligentes, ciudades seguras, educación, universidades / centros de investigación, operadores de finanzas, transporte y telecomunicaciones).

Clientes: Hospital Militar de Bogotá

Gerente de Proyecto (Barranquilla Colombia)
SISTEMAS CISCO - SELTIC SAS Colombia
Junio de 2019 - diciembre de 2019

Gestión de proyectos, en la implementación de Smart Lighting City (Sistema de Control de luz pública y Centro de Análisis, IoT y servicio de ciudades inteligentes) para Alubaq y la ciudad de Barranquilla.

Clientes: Ciudad de Barranquilla Colombia

Gerente de Proyectos (Bogotá Colombia)
CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS - MINTIC Colombia
Enero de 2018 – Dic 2018

Gestión de proyectos, en la implementación de CDMA (Centro de Monitoreo y Análisis) Big Data, del Ministerio de TIC de Colombia a nivel nacional.

Clientes: MINTIC Colombia

Gerente de Proyectos (Bogotá Colombia)
UT SAC TIC - MINTIC Colombia
Febrero de 2017 - diciembre de 2017

Gestión de proyectos, en la implementación del Software SAC TIC para PVD – PUNTOS VIVE DIGITAL del Ministerio de TIC de Colombia a nivel nacional.

Clientes: MINTIC Colombia

Gerente de Proyectos (Bogotá Colombia)
Kantarix S.A.S
Noviembre de 2015 - febrero de 2017

Elaboración de ofertas de servicios de instalación y soporte de soluciones de sistemas ejecución de proyectos de infraestructura de sistemas y datos.

Servicios de sistemas, consultoría y redes de datos, implementación de soluciones de telecomunicaciones.

Gerente Operacional (Avantel - Bogotá Colombia)
Nokia Siemens Networks
Noviembre de 2014 - noviembre de 2015

Trabajé en el Equipo Operativo, para el carrier de Avantel en Colombia, en la gestión de problemas técnicos directamente con ingenieros de cada área (Fibra Óptica, Red IP y Packet Core, Cisco prime Network, Cisco prime Vision, Cisco prime Performance). Trabajé con control estadístico de la red, analizando tráfico y eventos en la Red Nacional de Datos Avantel 4G.

Desarrollando una buena comunicación con el cliente final, porque somos quienes operamos su red y vemos las necesidades futuras en la operación y expansión de esta red.
Clientes: Red 4G Avantel, Bogotá Colombia.

Ingeniero de Servicio Profesional (Claro Brasil / TIM Brasil / Región CALA)
Contratista Oracle | TEKELEC INC.
Enero de 2013 - octubre de 2014

Deberes: Ingeniero de Soporte en Sitio para Operadores de Telefonía en América Latina y el Caribe.

- Plataforma de Control y Monitoreo DSR (Enrutador de Señalización de Diámetro y Función de Control y Carga de PCRF) de Tekelec.
- Planificación de red 4G e interconexión de todos los elementos con protocolo de diámetro en móvil LTE

- Establecer nuevas políticas de control de flujo de acuerdo con los requisitos comerciales del cliente en el PCRF.
- Solución de alarmas y averías de la plataforma DSR & PCRF.
- La solución de gestión de fallos en caso de alarma requiere un nivel superior de soporte.
- Realizar prueba de interoperabilidad entre DSR, PCRF y SPR (Subscriber Profile Repository) de Tekelec, o su contraparte por cliente
- Realizar prueba de interoperabilidad entre (DSR a HSS, MME) (PCRF y cualquier GGSN)

Clientes:Claro Brasil, TIM Brasil.

Consultor PS Packet Core Network (TIM Brasil - Río de Janeiro)
Nokia Siemens Networks
Agosto de 2012 - enero de 2013

Trabajé en el Soporte Técnico del equipo de Operación de TIM MOBILE, gestionando asuntos técnicos directamente con los Proveedores. Dentro de TIM se obtuvo una buena experiencia con Red (IP, routers, firewalls y conmutadores) a la hora de abordar la Planificación de despliegue de los proyectos, así como una visión global de Redes GSM y las funciones de sus equipos.

- Interacción e involucramiento con el cliente en toda la planificación del núcleo de PS 2G / 3G e implementado estrategias relacionadas para determinar la mejor red de núcleo de PS
- Compatibilidad con las pautas para la planificación de la red central 3G PS, recomendaciones de parámetros

Optimización y aceptación de la red:

- Realice la puesta en servicio, configuración, aprovisionamiento e integración de Flexi NG
- Apoyar las actividades iniciales de implementación de la red central de HSPA PS desde la planificación central perspectiva
- Soporte en la creación de Datafill
- Establecer pautas estándar para el diseño 3G, optimización de red y optimización de rutina
- Gestioné el reemplazo de CG con CMD
- Nuevas características y funcionalidades probadas e integradas, ya sea en SGSN y Flexi ISN
- Soportó la integración de la funcionalidad Direct Tunnel en la red PS Core
- Responsable de la construcción de informes de KPI, informes de red periódicos y análisis de red.

Clientes:Claro Brasil, TIM Brasil.

Consultor PS Packet Core Network (Claro Colombia - Comcel SA)
Nokia Siemens Networks
Abril de 2012 - agosto de 2012

Trabajé en el equipo de Soporte Técnico para Operaciones de Comcel, gestionando asuntos técnicos directamente con los Proveedores. Dentro de Comcel- Claro Colombia se obtuvo buena experiencia con Redes (IP, routers, firewalls y conmutadores) al abordar la Planeación para el despliegue de los proyectos, así como una visión global de las Redes GSM y las funciones de sus equipos.

- Implementación del Core Release 4 con MPLS-TE para una de las redes GSM más grandes de Latinoamérica (Comcel- Claro Colombia)
- Configuración, instalación y soporte de los routers Cisco 7609 y 12410.
- Integración de cableado LAN e IP para elementos Nokia como MSS, MGW, HLR, SRRi,
- Ingeniero de NPO, planificación y optimización de redes.
- Experiencia en KPI (Key Performance Analysis) Packet Core
- Experimente PS (Packet Core Network System) SGSN, Flexi ISN.

PS Packet Core Network Consultant KPI´s Análisis
(Claro Ecuador - Telefónica Movistar Venezuela)
Nokia Siemens Networks
Septiembre de 2011 - marzo de 2012

Ingeniero con las habilidades técnicas necesarias para apoyar de forma independiente a los clientes en las tareas de operación y mantenimiento y mantenimiento rutinario diario del sistema, así como asesorar y asesorar al cliente en asuntos técnicos para la configuración del sistema y problemas de mantenimiento.

- Experiencia en KPI (Key Performance Analysis) Packet Core.
- Experimente PS (Packet Core Network System) SGSN, Flexi ISN.
- Tengo experiencia trabajando en la integración, aceptación de la red IP y conectividad IP relacionada con la red de telecomunicaciones y redes celulares.

Gerente de proyecto
ITELCA LTDA
Julio de 2011 - septiembre de 2011

Gerente de Proyecto, implementación de la red Metro Ethernet, para la Compañía Eléctrica CODENSA en Colombia.
Con base en el método PMP, se inició la implementación de la red Metro Ethernet para llevar a cabo los servicios de monitoreo de subestaciones eléctricas en la ciudad y estaciones generadoras de energía. Coordinación de un grupo de ingenieros y personal de campo y la implementación e integración de la red de transmisión ECI Telecom, equipos Cisco y elementos que cuentan con alarmas para tele protección de gestión central.
Consecución de hitos y logros facturación y entrega de instalación.

Consultor de red central de paquetes PS (MSI)
Nokia Siemens Networks Nuevatel VIVA Bolivia
Nokia Siemens Networks Telefónica Movistar Colombia
Octubre de 2010 - junio de 2011

Ingeniero con experiencia técnica para apoyar al cliente independientemente de O & M, transferencia de conocimiento y soporte para tareas diarias de rutina y mantenimiento del sistema. Y consultando y asesorando al cliente en cuestiones técnicas para la configuración del sistema y problemas de mantenimiento.PS (Packet Core Network System) con experiencia SGSN, Flexi ISN.

- Tengo experiencia trabajando en puesta en marcha, integración y pruebas de aceptación de sistemas R4 (MGW / MSS / HLR).
- Tengo experiencia trabajando en integración, aceptación de redes IP y conectividad IP relacionada con redes de telecomunicaciones y redes celulares.

Gerente de Proyectos y Servicios Millicom Tigo Colombia
SU INFOCOMUNICACION COLOMBIA SA
Julio de 2009 - octubre de 2010

- Gerente de Servicio Noc de Millicom Tigo Colombia:
 Responsable del buen desempeño de la gestión de la red celular de acceso radioeléctrico. Grupo coordinador, 16 ingenieros para la gestión de este servicio. Enfoque de servicio basado en ITIL V3.

 - Operación de red Centro NOC
 - Gerente de servicios de administración de RAN
 - IP administración de redes
 - Diseño gestión de 2G y 3G.
 - En este período de trabajo hago diseño, creación e implementación manual de fallas plan de atención de errores de la red de acceso BTS, Nodo B, BSC, RNC (Siemens, NSN, Huawei), centrales eléctricas y sistemas de transmisión, PDH, SDH, FO.
 - Creación de plan de formación de herramientas de gestión NOC (Radio Commander Siemens N200 Huawei, Nokia Siemens NetAct)

- Gerente de proyecto:
 Director del proyecto de implantación plataforma TR069 en la red de acceso UNE Telecomunicaciones.

Network Solution Manager Datacom (Departamento de ventas)
TECNOLOGÍAS HUAWEI COLOMBIA SA
Febrero de 2009 - julio de 2009

Diseño de estrategias de marketing, planificación estratégica y proyectos de desarrollo empresarial. Grupos e individuos líderes en el ámbito comercial y de marketing. Formación en comercio electrónico y posicionamiento web, ventas y venta consultiva. Relaciones públicas, ventas por internet, desarrollo comercial y consolidación de la web. Gestión de marca, resolución de problemas, toma de decisiones, planificación, organización, ejecución de actividades de marketing y ventas.

- Responsable de desarrollar negocios con empresas de telecomunicaciones en el mercado colombiano.
 Diseño, venta de equipos y soluciones de telecomunicaciones para operadores nacionales. (UNE, Edatel, Internexa, ETB).

Planificación de IP
NOKIA SIEMENS NETWORKS COLOMBIA LTDA
Agosto de 2008 - febrero de 2009

- Responsable de implementar estrategias en sitio / tecnología / área funcional propia. Asignación de Direcciones IP y desarrollo del plan maestro completo para el desarrollo de las expectativas de crecimiento de nuestro cliente Comcel (America Mobile)
 - GSM experto en tecnología, 2G, 3G, en las áreas de Core (IP, Packet Core, Integración MWG, MSS, HLR al backbone)
 - Integración de los nodos ATM B, PCM y enrutamiento IP.

Ingeniero NSS
NOKIA SIEMENS NETWORKS COLOMBIA LTDA
Agosto de 2007 _ agosto de 2008

Implementación y soporte para:

- CISCO IP - Implementación de backbone MPLS (7200, 7600, 12000) para redes móviles Integración NOKIA GSM Release 4 (MSS, MGW, HLR, SRRi). Implementación SGSN (COMCEL - America Mobil).
- GPRS - 2SGSN y 3SGSN O&M.
- Puesta en servicio, integración (MSC-BSC, MSC-HLR, MSC / HLR-SGSN, MSC-PSTN, MSC-OSS, MSC-SCP, MSC-BC, MSS-VMS, MGW), actualización de software, técnica remota e in situ apoyo a los clientes.

Ingeniero IP
febrero 2006 _ agosto de 2007

Implementación y soporte para:

- CISCO IP - Implementación de backbone MPLS (7200, 7600, 12000) para redes móviles Integración NOKIA GSM Release 4 (MSS, MGW, HLR, SRRi). Implementación SGSN (COMCEL - America Mobil).
- GPRS - 2SGSN y 3SGSN O&M.
- Puesta en servicio, integración (MSC-BSC, MSC-HLR, MSC / HLR-SGSN, MSC-PSTN, MSC-OSS, MSC-SCP, MSC-BC, MSS-VMS, MGW), actualización de software, técnica remota e in situ apoyo a los clientes.

Ingeniero NSS
NOKIA COLOMBIA SA
Octubre de 2005 - febrero de 2006

- Puesta en servicio, integración (MSC-BSC, MSC-HLR, MSC / HLR-SGSN, MSC-PSTN, MSC-OSS, MSC-SCP, MSC-BC, MSS-VMS, MGW), actualización de software, técnica remota e in situ apoyo a los clientes.
 - GSM experto en tecnología, 2G, 3G, en las áreas de Core (IP, Packet Core, Integración MWG, MSS, HLR al backbone)
 - Integración de los nodos ATM B, PCM y enrutamiento IP.

Ingeniero de Pre-Ventas
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ETB BOGOTÁ
Febrero de 2004 a octubre de 2005

- Responsable de diseñar e implementar soluciones de Voz y Datos. Las cuales van desde la interconexión desde 2 puntos locales hasta el nivel de transporte, hasta soluciones con más de 100 puntos nacionales, incluyendo selección y diseño de la configuración detallada de equipos de acceso y Core, red edge Además diseño y coordino la implantación y configuración de la topología de la red que más concuerde según las necesidades de la solución, así como el desarrollo del plan de conexión, con excelentes resultados
- Los proyectos desarrollados están implantados en una red ATM, Frame Relay, estos incluyen: Integración de voz y datos, interconexión de PBX, canales dedicados a Internet, VPN, soluciones TCP / IP LAN y WAN, diseños de redes con diferentes servicios, X. 25, asincrónico, BTDS, HTDS, Clear Channels, voz sobre IP y / o Frame Relay. Utilice la experiencia para crear propuestas, desarrollar manuales de administración y planificar diseños para enlaces nuevos y existentes.
- Asesoría a clientes a nivel de diseño, instalación y configuración de nuevos servicios: VPN, Hosting, Proxy Services, servicios de correo, servidores de archivos, voz IP.

Gerente de proyecto
TELECOMUNICACIONES EMTELCO SA EMPRESA Colombia.
febrero 2002 - febrero de 2004

- Líder técnico para proyectos de Instalación, Configuración y Migración de Redes de Comunicaciones. Instalación y soporte pre y pos venta para la base instalada de equipos de Networking CISCO, Nortel Networks, AVAYA, tecnología LUCENT y otros.
- Responsable de dar soporte de último nivel a un grupo de clientes estratégicos. Este soporte incluye elaboración de pruebas, corrección de diseños y configuraciones. Solución de problemas técnicos específicos que requieran el uso de instrumentos de medida y / o evaluaciones particulares.

Ingeniero de Instalaciones.
TELECOMUNICACIONES EMTELCO SA EMPRESA Colombia.
Enero de 2001 - enero de 2002.

- Líder en la coordinación de las instalaciones para soluciones de última milla a Nivel Nacional. Manejo de personal y contratistas, encargado del desarrollo del trabajo en campo (Red externa, Provisión e Instalación de estructuras para la red de radio, adecuaciones en espacios de clientes).
- Liquidación de contratos con nuestros proveedores de servicios
- Responsable de dar soporte de alto nivel en la implementación de soluciones de nivel uno y dos.

- **Algunas certificaciones y capacitaciones: a pedido**
- **Referencia disponible bajo petición**

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular ROMMEL ERICK
GUILLOTT GÁMEZ

D I 79.842.341

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matricula CN206-47521

Resol C P N 26/2006

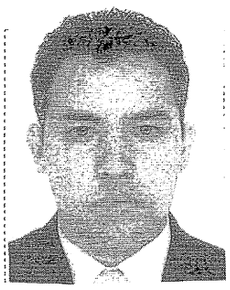
Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, ROMMEL ERICK GUILLOTT GÁMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 79.842.341 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad El Bosque - Bogotá D.C. el día 13 de Diciembre de 2001.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 11 del 5 de Abril de 2006 expidió la matrícula profesional a ROMMEL ERICK GUILLOTT GÁMEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 26 del 11 de Abril de 2006, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN206-47521

Este certificado se expide en Bogotá el día 11 de Abril de 2006.

NEREY ORTEGA DEL CASTILLO
Presidente

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No.11153 Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Rommel Erick Guillot Gámez

C.C. No. 79.842.341 Expedida en Bogotá

Cumplió con los requisitos del Programa Académico de la

Facultad de Ingeniería Electrónica

Le confiere el Título de

Ingeniero Electrónico

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de diciembre del año 2001

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 28 de noviembre del año 2001, según consta en el Acta No. 727, y Acuerdo No 7002 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

ROMMEL ERICK GUILLOT GÁMEZ
C.C. 79.842.341 de Bogotá

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

En ceremonia solemne del día 13 de diciembre del año 2001, se le hace entrega del diploma No. 1784-0139, el cual aparece registrado con el No 0642, al folio 0029 del tomo 4A, del libro de registro de títulos de la Universidad.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001).

JAIME ESCOBAR TRIANA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRIGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 046275

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Rommel Erick Guillott Gómez C.C. Nº 79'842.321 de Bogotá

la Universidad El Bosque

con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el

Especialista en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones

bajo el Nº 19737 Folio 25 Libro 20 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los (5) días del mes de junio de dos mil siete (2007)

El Rector

El Vicerrector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

El Director de la Especialización

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

58

520

Bogotá, mayo 18 de 2009

Nokia Siemens Networks

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ROMMEL ERIK GUILLOT GAMEZ**, de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía número 79,842,341, trabajó con Nokia Siemens Networks Colombia Ltda. en el cargo de "IP Planning Engineer" desde octubre 24 de 2005 hasta febrero 16 de 2009.

Cualquier inquietud no dude en contactar nuestro departamento de Recursos Humanos

Cordialmente.

César Sánchez
Gerente Recursos Humanos
Nokia Siemens Networks Colombia Ltda

Huawei Technologies Co., Ltd.
Sucursal Colombia

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA S.A., se permite **CERTIFICAR** que el señor **ROMMEL ERICK GUILLOT GAMEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía número No. **79,842,341** expedida en **BOGOTA**. labora con nosotros como TRABAJADOR(A) EN MISION ante la empresa usuaria **HUAWEI TECHNOLOGIES CO LTD SUCURSAL COLOMBIA** en la ciudad de Bogotá, desde el 16/03/2009, mediante un contrato Labor contratada

Que el cargo desempeñado en la actualidad es el de **GERENTE** con un Sueldo basico mensual de **($5,500,000)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha 23 de Julio de 2009.

Atentamente

Natalia Ramírez Guerrero
Responsable De Gestión
Tel. 6420877 ext 110
e-mail karen.ramirez@adecco.com

DIEGO FERNANDO HIDALGO PATIÑO

Edad: 34 años
Estado civil: Soltero
Celular: 3142103321
Bogotá - Colombia
e-mail: dhidalgo8@yahoo.com

PERFIL PROFESIONAL

Experiencia como preventa y ejecutivo comercial con manejo de cuentas y clientes para su desarrollo y sostenimiento. Gerencia y ejecución de proyectos para sistemas audiovisuales, domótica e ingeniería. Habilidades para el diseño, calibración de sistemas de audio, video y automatización. Excelente manejo de relaciones personales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Bachillerato.
Colegio San Felipe Neri, Pasto. 1998 – 2003

Ingeniería de sonido.
Universidad de San Buenaventura, Bogotá. 2004 – 2009.

Diplomado en Gerencia de proyectos con lineamientos PMI.
FEUD, Bogotá. 2014

Programa Equipos de trabajo de alto rendimiento y liderezgo de alto desempeño.
ADEN International Business School, Bogotá. 2016 .

Eficiencia en ingles.
Universidad de Nariño. Pasto. 1998 – 2000.

Eficiencia en ingles con énfasis en negocios.
Coningles Bogotá. 2014 – 2016.

Técnicas de lectura integral y selectiva.
Técnicas americanas de estudio. Pasto. 2000 -2002.

EXPERIENCIA LABORAL

Xtreme Visual SAS.

Cargo	Director de Ingeniería y proyectos
Actividad	Gerenciar, asesorar y concluir satisfactoriamente proyectos de ingeniería. Desarrollar y ejecutar planes de negocio con gerencia administrativa y comercial. Asesorar propuestas económicas enfocadas a la mejor solución requerida por el cliente.
Periodo	Septiembre 2016 – A la fecha
Tel	3506909839

Samsung Electronics Colombia.

Cargo	Ingeniero Preventa y KAM
Actividad	Asesor técnico para la fuerza comercial de la división de IT, responsable de apoyar la identificación de oportunidades y venta asertiva de producto. Ejecutivo comercial de canales mayoristas de distribución para la negociación y venta de producto de acuerdo a los planes y metas de la compañía.
Periodo	Marzo 2014 – Septiembre 2016
Tel	4870707

Automa SAS.

Cargo	Ingeniero de Proyectos
Actividad	Líder de departamento de ingeniería para el desarrollo e implementación de proyectos audiovisuales y domótica. Asesoramiento al cliente para proyectos audiovisuales y acompañamiento en su gestión y desarrollo.
Periodo	Marzo 2010 – Febrero 2014
Tel	7560470

Sound Ligth Manager.

Cargo	Ingeniero de montajes en vivo
Actividad	Completa realización de montajes en vivo incluyendo el conexionado, calibración y manejo de sistemas de refuerzo sonoro e iluminación.
Periodo	Agosto 2009 – Octubre 2009
Tel	6731837

Acustec Ltda.

Cargo	Diseñador acústico y asesor comercial
Actividad	Realización de diseños de carácter acústico y de sistemas de sonido aplicados a la arquitectura y construcción. Asesoría técnica en el departamento comercial con el fin de realizar un acercamiento directo con el cliente.
Periodo	Enero 2009 – Julio 2009
Tel	6700191

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Certificación en Diseño de sistemas de sonido Delta Q Bose.
Bose - Automa, Bogotá. 2020.

Certificación en montaje e instalación de soluciones para monitores industriales.
LG Electronics Colombia, Bogotá. 2019.

Certificación comercial y técnico Smart Signage y Magicinfo
Samsung Electronics Colombia, Bogotá. 2018

Taller intensivo de acústica en el teatro en casa (ESD075)
CEDIA, Bogotá. 2011

Tech I Certtification Training for Control 4
Control 4, Bogotá 2010

ICC1 interconnecting Cisco Networking devices Part1, Part 2.
Global Knowledge, Bogotá. 2010 -2011

Certificación en My Home y sistemas de citofonía Bticino.
Luminex Legrand, Bogotá. 2010

REFERENCIAS

Dunia Pinzón.
Producer - Cheil de Colombia
Cel. 3015145859

Sebastian Delgado.
Pre-Sales - Samsung Electronics
Cel. 3213457657

Chrystiam Obando.
Product Manager - Lenovo Colombia
Cell. 300 3414666

Nicolás Caicedo.
CEO - Natural Company.
Cel. 3006341322

525.

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

Presentado a:

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Presentado por:

Bucaramanga, Agosto 13 de 2021

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Atte. Doctor Cesar Augusto García Durán
Director Gestión del Riesgo de Desastres

Reciban un cordial saludo de parte de nuestro equipo, es grato para nosotros presentar nuestra propuesta.

Nuestra oferta de servicio está basada en la integración de un conjunto de normas, guías de mejores prácticas y soluciones desarrolladas para lograr que la gestión de TI mantenga el valor como proceso vital para la estrategia del negocio.

Por lo cual presentamos nuestra propuesta de los insumos relacionados en la invitación recibida y cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO AL COMPONENTE DE RASTREO DEL PROGRAMA PRASS - PRUEBAS, RASTREO Y AISLAMIENTO SELECTIVO SOSTENIBLE (PRASS), CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LAS ACCIONES PARA CORTAR LA CADENA DE TRANSMISION DEL VIRUS SARS-coV2 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID -19 Y DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N.º 136 DEL 16 DE MARZO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

Agradecemos de antemano su confianza y extendemos desde ya nuestra cordial disposición para resolver cualquier inquietud que se presente en la evaluación de la presente propuesta.

Esperamos poder seguir contando con ustedes como nuestros clientes y poder ofrecer nuestra experiencia y apoyo a este y a todos sus proyectos.

Cordialmente,

Gloria Amparo Fuentes
Gerente General

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

COINSA S.A.S en el Mercado

Somos una empresa santandereana con más de 28 años de experiencia en integración de soluciones tecnológicas a nivel nacional. Contamos con un grupo de profesionales competentes, dispuestos a brindar soluciones efectivas a sus necesidades tecnológicas.

Portafolio general de soluciones

- **Seguridad Gestionada:** Permite delegar la gestión de infraestructura de seguridad, monitoreo, alertas, generación de informes y respuestas a incidentes.

- **Almacenamiento y administración en la nube**: administración de nubes privadas e hibridas, DRaaS (reparación de desastres en la nube) con disponibilidades hasta del 99.9

- **IaaS (Infraestructura como servicio):** Monitoreo y gestión dedicada, tecnologías de última generación escalables con múltiples servicios de seguridad, acceso a servicios de consultoría y asesoría en la administración.

- **Outsourcing Tecnológico:** colaboradores en la planeación, gestión, operación y mantenimiento de todas las actividades tecnológicas de su empresa

Brindamos asistencia tecnológica remota, asistencia tecnológica en sitio, comercialización de hardware y software, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, dimensionamiento, implementación, configuración, puesta en marcha y soporte a soluciones integrales de networking.

Nuestros socios de negocios:

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

PROPUESTA PROYECTO

ALCANCE DE LA SOLUCIÓN

Prestación del servicio de apoyo al componente de rastreo en modalidad telefónica, a cargo de un contact center centralizado modalidad outbound en idioma español, quienes se encargan de contactar casos confirmados y sospechosos/probables y levantamiento de sus respectivos mapas de contactos con base en información de bases de datos suministrada por el doctor Alexander torres Prieto, Coordinador de Epidemiologia y Demografía. Dicha información será registrada en formulario de rastreo telefónico de casos confirmados y sospechosos/probable definido por la entidad territorial y su respectivo protocolo de comunicación diseñados para esta labor.

El desarrollo de el rastreo telefónico que se realice al través del servicio solicitado será bajo los lineamientos establecidos en el Manual de implementación PRASS para mandatarios del Ministerio de Salud y Protección Social, adoptado por el Manual PRASS del departamento, el cual se describe:

"El rastreo de contactos inicia desde el momento en que se identifica un caso sospechoso/probable y se procede a levantar el mapa de contactos de esta persona (de acuerdo con la experiencia internacional, se estima un promedio de 20 contactos en total por persona). Este levantamiento de información se realiza mediante comunicación directa con el caso y siempre resguardando y respetando la privacidad y confidencialidad de la información. En particular, durante el rastreo NO se debe informar a los contactos sobre la identidad del caso que lo originó."

En esta llamada, además de impartir las instrucciones precisas para el aislamiento, se levantará la información de todos los convivientes y todos aquellos con los que se tuvo contacto desde 2 días antes del inicio de los síntomas y se clasifica el riesgo epidemiológico según última versión del Manual de Rastreo para el Programa PRASS (MUY ALTO, ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO Y BAJO), especificando: i) con quienes estuvo a menos de dos metros de distancia por más de 15 minutos sin uso de tapabocas, adultos mayores, personas con comorbilidad, las personas de alto valor por su ocupación en la emergencia y los de alta movilidad; contactos que serán clasificados en RIESGO MUY ALTO ó ALTO según el caso; ii) contactos con los que no interactuó sin tapabocas pero con los que permaneció más de 15 minutos en un lugar cerrado o con tapabocas por 2 horas o más; quienes serán clasificados en RIESGO MEDIO ALTO O MEDIO según sea el caso, y iii) personas con las que tuvo contacto pero en espacios abiertos, encuentros esporádicos y con uso constante de lavado de manos y, distanciamiento social quienes serán clasificados en RIESGO BAJO.

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

Posteriormente, se procederá a llamar inmediatamente a todos los contactos de los casos confirmados y a los contactos de casos sospechosos/probables que hayan sido clasificados como de riesgo Muy alto, alto, medio alto y medio; registrándolos con base en el formulario entregado por la entidad territorial (Anexo para cargue en segcovid 19); indagando sobre sus condiciones particulares en relación con el aislamiento y determinando las posibles necesidades para su cumplimiento; así como entregando las instrucciones para que inicien su aislamiento."

Manuales y guías para la ejecución del componente de Rastreo

Manual y Guía	**Link**
Protocolos y procedimientos de la estrategia de rastreo y seguimiento de contactos	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/listado-procesos-procedimientos-PRASS.pdf
Manual de Implementación PRASS para mandatarios	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/manual-implementacion-prass-mandatarios.pdf

ESPECIFICACIONES TECNICAS: PERFILES.

PERFIL REQUERIDO	**CANT.**	**EXPERIENCIA**	**FORMACION ACADEMICA**
PROFESIONALES DE LA SALUD	2	MINIMO 3 AÑOS EN EL AREA ASISTENCIAL	PROFESIONAL EN SALUD CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE E INSCRIPCION EN RETHUS. CON CURSO PRASS
GERENTE DE PROYECTO	1	5 AÑOS DIRIGIENDO EQUIPOS DE TRABAJO Y PROYECTOS.	PROFESIONAL EN AREAS DE LA ADMINISTRACION O INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA.
SOPORTE TECNICO Y MESA DE AYUDA 7X24	3	3 AÑOS EN SOPORTE TECNOLOGICO	PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS-TELECOMUNICACIONES O ELECTRONICA CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.
DIRECTOR DE INGENIERIA	1	5 AÑOS DIRIGIENDO EQUIPOS ED TRABAJO DE TI	PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS-TELECOMUNICACIONES O ELECTRONICA CON TARJETA PROFESIONAL

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

			VIGENTE. Y ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD INFORMATICA.
COORDINADOR CONTACT CENTER	2	5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN COORDINACION DE CALL CENTER.	PROFESIONAL EN AREAS DE LA ADMINISTRACION O INGENIERIA.
AGENTES DE OPERACIÓN DE CONTACT CENTER	20	EXPERIENCIA COMO AGENTE DE CONTAC CENTER.	BACHILLER, TECNICO O TECNOLOGO CON FORMACION CURSO EN ESTRATEGIA DE AMPLIACION DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CON METODOS INNOVADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.

La puesta en marcha y operación del contact center de apoyo al componente de Rastreo del Programa PRASS en el Departamento, requiere:

Plataforma de última tecnología con alta disponibilidad de servicio para la atención especializada de todo el Departamento en servicio de contact center -Debe incluir todos los puestos de trabajo totalmente dotados. - El personal idóneo y capacitado para dar y obtener una información veraz - Contar con la infraestructura tecnológica, software de comunicación unificada. (mensajería instantánea, funciones colaborativas, numero de fácil recordación, canales de voz y datos, llamadas inbound-outbound, almacenamiento, informes, indicadores) El servicio debe ser prestado 7 am a las 9 pm todos los días del mes.
Servicio de infraestructura tecnología para el PMU (computadores de escritorio, portátiles, impresora, cableado, servicio de internet, y demás estructura necesaria)
INSTALACION Y CONFIGURACION
SOPORTE TECNICO + SERVICIO

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

PROPUESTA ECONOMICA

AGENTES CALL CENTER			
ITEM	CANT.	VR. UNITARIO	VR. MENSUAL
AGENTES DE OPERACIÓN DE CALL CENTER	20	$ 2.322.504	$ 46.450.080
PUESTO FIJO (INSTALACIONES, MODULO DE TRABAJO, MESA Y SILLA).	20	$ 1.329.569	$ 26.591.380
PUNTO DE INTERNET			
PUNTO DE CORRIENTE			
AIRE ACONCIONADO			
MOBILIARIO (BAÑOS, CAFETERIA, ZONA DESCANSO).			
PC DE ALTA CAPACIDAD			
DEADEMA Y/O TELEFONO			
LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO.			
LICENCIA ANTIVIRUS			
LICENCIA CALL			
SEGURIDAD PRIVADA 7X24 PARA EL PROYECTO	20	$ 229.068	$ 4.581.360
DTA CENTER - ALTA DISPONIBILIDAD - SERVIDORES - UPS	20	$ 220.431	$ 4.408.620
SERVICIOS GENERALES - PERSONAL CERTIFICADO	20	$ 120.897	$ 2.417.940
MENSAJERIA DE TEXTO	191900	$ 85	$ 16.311.500
MENSAJERIA DE VOZ	80800	$ 140	$ 11.312.000
SOPORTE TECNICO Y MESA DE AYUDA 7X24	1	$ 5.145.657	$ 5.145.657
			$ 117.218.537
			$ 22.271.522
			$ 139.490.059

Principal
Dirección : Carrera 35 No. 46-48
Tel./Fax. : 6851520 Ext 103
Ciudad : Bucaramanga – Colombia
Web Site : www.coinsalt.com
E-mail : info@coinsalt.com

EQUIPO MEDICO CIENTIFICO			
ITEM	CANT.	VR. UNITARIO	VR. MENSUAL
PROFESIONALES DE LA SALUD - ATENCION MEDICO CIENTIFICA	2	$ 6.008.000	$ 12.016.000
PUESTO FIJO (INSTALACIONES, MODULO DE TRABAJO, MESA Y SILLA).	2	$ 1.090.336	$ 2.180.672
PUNTO DE INTERNET			
PUNTO DE CORRIENTE			
AIRE ACONCIONADO			
MOBILIARIO (BAÑOS, CAFETERIA, ZONA DESCANSO).			
PC DE ALTA CAPACIDAD			
DEADEMA Y/O TELEFONO			
LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO.			
LICENCIA ANTIVIRUS			
LICENCIA CALL			
SEGURIDAD PRIVADA 7X24 PARA EL PROYECTO	2	$ 229.068	$ 458.136
DTA CENTER - ALTA DISPONIBILIDAD - SERVIDORES - UPS	2	$ 235.431	$ 470.862
SERVICIOS GENERALES - PERSONAL CERTIFICADO	2	$ 220.897	$ 441.794
COORDINADOR CALL CENTER	2	$ 2.323.815	$ 4.647.630
GERENTE DE PROYECTO	1	$ 7.070.000	$ 7.070.000
EQUIPO DE INGENIERIA Y SOPORTE	1	$ 2.425.000	$ 2.425.000
			$ 29.710.094
			$ 5.644.918
			$ 35.355.012

TOTAL DEL CONTRATO	
COSTO DE SERVICIO POR 1 MES	$ 146.928.631
IVA	$ 27.916.440
	$ 174.845.071

3 MESES	**$ 524.535.213**

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

PRESENTACIÓN OFERTA ECONOMICA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S SISTECO S.A.S.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE SANTANDER
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Dirección de Gestión del Riesgo
Hoo: 4:55 pm
Firma: Andrea Castellanos
Fecha: 17 AGO 2021

PROCESO GRD-RE-21-014 GOBERNACIÓN DE SANTANDER DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEPARTAMENTAL

AGOSTO 13 DE 2021

Calle 35 No. 17-77 Of. 301 Ed. Bancoquia
Bucaramanga, Colombia

www.sisteco.com.co

Telefax(097) 670 54 25
670 54 26

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bucaramanga, Santander

Agosto 13 de 2021

Señores
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMENTAL
Floridablanca

Referencia: Carta de presentación de la propuesta **GRD-RE-21-014**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE RASTREO EN EL PROGRAMA PRASS EN SANTANDER, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N ° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

El suscrito en representación de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. SISTECO S.A.S., manifestamos nuestra voluntad de presentar oferta en el proceso de selección de la referencia y hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco la información general, especifica y demás documentos y que acepto los documentos que integran la invitación de la Gobernación de Santander-Dirección de Gestión del Riesgo Departamental.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultamos adjudicatarios del proceso de contratación
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas que hace parte de la invitación de la referencia.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
5. Que nuestra oferta económica corresponde al valor de: QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($ 524.494.725).
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que en caso de ser adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto, y ejecutare el contrato en el PLAZO de tres (3) meses.
9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías prevista en los documentos del proceso.
10. Que manifiesto que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el presente proceso, como persona natural, integrante de persona jurídica.
12. Que no nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011.
13. Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en la invitación.
14. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad oficial por incumplimiento de contrataos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso contractual.
15. Que acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo lmutis@sisteco.com.co o en el SECOP.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

16. Que la información para recibir notificaciones es la siguiente:

Nombre o razón social del proponente:
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. – SISTECO S.A.S.
Nit: 804.003.326-6
Nombre Representante Legal: LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
Numero de cedula: 91.249.620
Nombre Representante Legal Suplente: ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA
Numero de cedula: 63.501.072
Dirección: Calle 35 N° 17-77 Oficina 301 Edificio Bancoquia
Teléfono y/o celular: 3106809291
Ciudad: Bucaramanga
E-mail: lmutis@sisteco.com.co, diradministrativo@sisteco.com.co

Acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en los correos lmutis@sisteco.com.co, diradministrativo@sisteco.com.co o en el SECOP.

Atentamente,

Alejandra Florian Mejia
ALEJANDRA FLORIAN MEJIA
Representante Legal Suplente
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S.
SISTECO S.A.S.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

Bucaramanga, 13 de agosto de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ALEJANDRA FLORIÁN MEJÍA, identificada con C.C. No. 63.501.072, por medio del presente me permito certificar que: El señor LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO, identificado con C.C. No. 91.249.620, quien funge como Representante Legal de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN, con NIT No. 804.003.326-6, desde el día 11 de agosto de 2021 y hasta el miércoles 18 de agosto de 2021, se encuentra fuera del país con incapacidad de comunicación para efectos de manifestar la voluntad de adquirir obligaciones en representación de la persona jurídica.

Dicha situación se traduce en términos legales, como una ausencia temporal del Representante Legal. Dicha situación a la luz de los Estatutos Sociales, es causal para que el Representante Legal suplente debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, entre a actuar válidamente. Lo anterior, basado en los dispuesto en los Estatutos corporativos y el Certificado de Existencia y Representación que indica: "REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante Legal, cuyo suplente podrá remplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.".

En este orden de ideas, la suscrita ALEJANDRA FLORIÁN MEJÍA, identificada con C.C. No. 63.501.072, estando debidamente designada y registrado el nombramiento en el Certificado de Existencia y representación Legal de SISTECO SAS, esta válidamente capacitada y autorizada para ejercer las funciones de Representante Legal suplente, y en consecuencia, suscribir contratos sin límite de cuantía.

La anterior certificación se emite a los, 13 días del mes de agosto de 2021, a efectos de acreditar la falta temporal del representante legal de SITECO S.A.S. y el consecuente ejercicio de la representante legal suplente.

Alejandra Florian Mejia

ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA
Representante Legal Suplente
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. – SISTECO S.A.S

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMENTAL
Floridablanca-Santander

REF: GRD-RE-21-014

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE RASTREO EN EL PROGRAMA PRASS EN SANTANDER, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N ° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA, identificada con cedula de ciudadanía 63.501.072 de Bucaramanga, obrando en mi calidad de Representante legal suplente de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. SISTECO S.A.S., manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la GOBERNACIÓN DE SANTANDER para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación,
- Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
- Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

- Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los trece (13) días del mes de agosto de 2021.

Nombre o razón social del proponente:
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. – SISTECO S.A.S.
Nit: 804.003.326-6
Nombre Representante Legal Suplente: ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA
Numero de cedula: 63.501.072
Dirección: Calle 35 N° 17-77 Oficina 301 Edificio Bancoquia
Teléfono y/o celular: 3106809291
Ciudad: Bucaramanga
E-mail: lmutis@sisteco.com.co, diradministrativo@sisteco.com.co

Atentamente,

Alejandra Florián Mejía
ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA
Representante Legal Suplente
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. – SISTECO S.A.S.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito: ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA, identificada con cédula de ciudadanía No 63.501.072 de Bucaramanga, domiciliado en Bucaramanga, actuando en representación de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. SISTECO S.A.S., que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.) Que el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE RASTREO EN EL PROGRAMA PRASS EN SANTANDER, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N ° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2.) Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8°. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré

AEM

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a la invitación, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que la invitación está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la invitación de la referencia y en el contrato.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día 13 del mes de agosto de 2021.

EL PROPONENTE,	LA ENTIDAD,
Alejandra Florián Mejía	
Firma	Firma
Nombre: ALEJANDRA FLORIAN MEJÍA	Nombre
C.C No. 63.501.072	C.C. No.

AEM

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bucaramanga, agosto 13 de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
Director de Gestión del Riesgo Departamental

Calle 5 Número 3-18 CEGIRD ORIENTE piso 2
Floridablanca -Santander

REFERENCIA: GRD-RE-21-014
OBJETO - PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE RASTREO EN EL PROGRAMA PRASS EN SANTANDER, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N ° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Yo, GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 91.213.439, y con Tarjeta Profesional No. 129911-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S. SISTECO S.A.S. identificada con Nit 804.003.326-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. **GRD-RE-21-014**

Dada en Bucaramanga a los trece (13) días del mes de agosto de 2021.



FIRMA

GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.213.439

CELIS VILLAMIZAR
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES

FIRMA



G/S



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-AGO-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2700100-59165091-M-0091213439-20080702 01643 08184A 02 231159795

La República de Colombia
y Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129911-T



GUSTAVO
CELIS VILLAMIZAR
C.C. 91213439
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140085

FIRMA DEL TITULAR

52013

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CCA1A9F98967 0D5C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91213439 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 129911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 12 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T-000-0658 DEL 09/05/2017, EJECUTORIADA EL 03/11/2017. FINALIZA EL 10/11/2018. **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico lmutis@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	6 7 0 5 4 2 5	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8	6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 16 / 15 : 05: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-07-2021 03:06:33PM

SAQ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 3 1	8
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 1 3 0 4 2 6
74. Número de notaria	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 0	2 0 1 3 0 5 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 9 8 5 8 1 6	0 5 0 5 9 8 5 8 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 2 1 8
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

550

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 1 2 4 9 6 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUTIS	CAMARGO	LUIS	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 0 1 0 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLORIAN	MEJIA	ALEJANDRA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 16-07-2021 03:06:33PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 3 6 8 1 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELTRAN	CASTRO	MARIA	TERESA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
25,000,000		1 8 1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 1 1 1 2 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 4 9 6 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUTIS	CAMARGO	LUIS	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
115,000,000	8 2	1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 1 1 1 2 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CONTROLADA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 1 3 4 3 9		1 2 9 9 1 1

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CELIS	VILLAMIZAR	GUSTAVO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 4 8 7 6 0		5 4 6 9 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SAAVEDRA	RODRIGUEZ	CLAUDIA	ELENA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 3 1 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 7 9 8 1 4 3		2 0 2 0 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	GARCIA	DIANA	CRISTINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 6 0 1

DOCUMENTO CONSULTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA DIAN

353

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772263996

(415)7707212489984(8020) 000001477226399 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 35 17 77 OF 301 ED BANCOQUIA BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 8 8 1 2	1 9 9 7 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 7 0 5 4 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0

162. Nombre del establecimiento: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Líbano 4 1 1

165. Dirección: CL 8 12 29 LC 1 BRR PABLO VI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 4 8 4	2 0 2 1 0 6 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0

162. Nombre del establecimiento: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Aguadas 0 1 3

165. Dirección: CR 4 7 34 PARTE ALTA ESQUINA DE LOS FAROLES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 2 1 9	2 0 2 1 0 6 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	

COPIA CONTROLADA

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.501.072

FLORIAN MEJIA

APELLIDOS

ALEJANDRA DEL PILAR

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1975

SALDAÑA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-ABR-1993 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2706200-00129118-F-0063501072-20031118 0006259385A 1 7180011746

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de agosto de 2021, a las 12:15:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	63501072
Código de Verificación	635010722108171215 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

SSG

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 173880960

WEB
12:17:17

Bogotá DC, 17 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRA DEL PILAR FLORIAN MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63501072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:20:06 horas del 17/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63501072**
Apellidos y Nombres: **FLORIAN MEJIA ALEJANDRA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2021 01:52:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63501072** y Nombre: **ALEJANDRA DEL PILAR FLORIAN MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25043985** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
NUIP 91.249.620
MUTIS CAMARGO
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1967
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-ENE-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALBA BEATRIZ SENGIFO LOPEZ
A-2700100-59140704-M-0391249620-20060102
02616 06002A 02 184423024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de agosto de 2021, a las 11:59:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91249620
Código de Verificación	912496202108131159O2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CGR

561

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 173724683

WEB
11:50:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91249620:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:30 horas del 13/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91249620**

Apellidos y Nombres: **MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F--45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

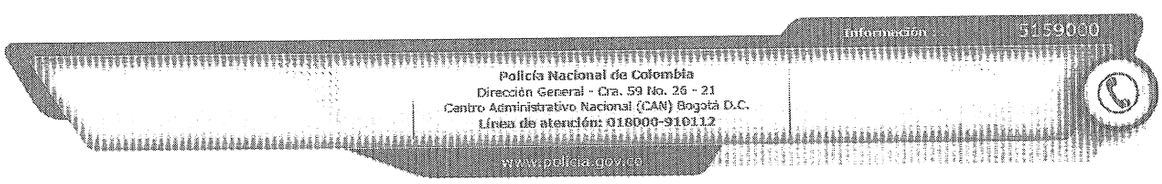
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2021 12:51:08 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **91249620**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24997692** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de agosto de 2021, a las 11:59:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8040033266
Código de Verificación	8040033266210813115932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CGR

565

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 173725166

WEB
11:53:59

Bogotá DC, 13 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S identificado(a) con NIT número 8040033266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 02/08/2021 - 4:31:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION
Sigla:	SISTECO SAS
Nit:	804003326-6
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-648234-12
Fecha de matrícula:	24 de Mayo de 2019
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	29 de Marzo de 2021
Grupo NIIF:	3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	lmutis@sisteco.com.co
Teléfono comercial 1:	3106809291
Teléfono comercial 2:	3187855242
Teléfono comercial 3:	3163039526
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lmutis@sisteco.com.co
Teléfono para notificación 1:	3106809291
Teléfono para notificación 2:	3187855242
Teléfono para notificación 3:	3163039526

La persona jurídica SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO DE REORGANIZACION SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Escritura Pública No. 431 del 18 de febrero de 1997, otorgada en la notaría 2 de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Limitada, Comercial denominada:

SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública número 1205 del 24 de abril de 1997, de la Notaría 2 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 25 de abril de 1997 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 81 del 18 de enero de 2001, de la Notaría 8 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 9 de febrero de 2001 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 147 del 26 de enero de 2004 de la Notaría 1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 28 de enero de 2004 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas se cambio la sigla, quedando la razón social así:

SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE LTDA
sigla SISTECO LTDA

Escritura Pública número 2464 del 29 de septiembre de 2008 de la Notaría

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 29 de septiembre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 2492, del 01 de octubre de 2008, de la Notaría 1 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 2 de octubre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 6513, del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 5 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 26 de diciembre de 2008 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Escritura Pública número 854 del 26 de febrero de 2009, de la Notaría 5 de Bucaramanga, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 6 de marzo de 2009 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Acta número 7, del 11 de diciembre de 2011, de la Junta Extraordinaria de Socios, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 2 de enero de 2012 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó la trasformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada así:

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
sigla SISTECO SAS

Acta número 8 del 26 de abril de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 3 de mayo de 2013 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta número 013 del 29 de abril de 2019, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registada inicialmente en la cámara de comercio de Bucaramanga el 16 de mayo de 2019 y posteriormente en esta cámara de comercio el 24 de mayo de 2019, bajo el número 015958 del libro IX del registro mercantil, medianta la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Bucaramanga a Medellín.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES: Mediante Auto 610-001956 del 14 de septiembre de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2020 con el No. 22295 del Libro IX, se resolvió en la cláusula 1 y 11 dar inicio al Trámite de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización del Sr. Luis Felipe Mutis Camargo en calidad de persona natural no comerciante y controlante de la sociedad Sistemas y Telecomunicaciones Del Oriente SAS en reorganización y ordenar la inscripción de esta providencia en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad controlada, en los términos previstos en el artículo 19.2 de la Ley 1116 de 2006.

PROCESOS ESPECIALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROMOTOR	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO DESIGNACION	91.249.620

Por Auto número 610-000533 del 29 de febrero de 2020 y Aviso No.610-000048 del 11 de mayo de 2020, de la Superintendencia de Sociedades de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 19 de mayo de 2020, en el libro 19, bajo el número 79

APERTURA AL PROCESO DE REORGANIZACION: Mediante Auto Nro.610-000533 del 29 de febrero de 2020, y Aviso No.610-000048 del 11 de mayo de 2020, de la Superintendencia de Sociedades, registrados en esta Entidad el 19 de mayo de 2020, en el libro 19o., bajo el No. 78, se admite a la sociedad al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 02/08/2021 - 4:31:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO TODO LO RELACIONADO CON LA CORRESPONDENCIA PUBLICA VIA RADIO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIO ELECTRICO, LA REPRESENTACION DE SERVICIO DE:

A) MANTENIMENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS

B) COMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, CAPACITACION EN EL CAMPO DE LA INFORMATICA Y LA ELECTRONICA, DISEÑO MONTAJE Y SERVICIOS DE CALL CENTER Y AUDIORESPUESTA. REPRESENTACION, CREACION Y COMERCIALZACION DE SOFTWARE, EQUIPOS Y PARTES DE COMPUTO Y COMUNICACIONES; REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE SUMINISTROS PARA COMPUTADORES, SERVICIO DE REPARACION INSTALACION Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS Y TELEFONICOS. A NIVEL NACIONAL A PROPIOS Y TERCEROS CON FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES, DOMESTICOS Y GUBERNAMENTALES. LAS LICENCIAS DE IMPORTACION Y/0 EXPORTACION DE TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN EL OBJETO SOCIAL. LA VENTA DE TODOS LOS ARTICULOS QUE SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS MERCADEO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES Y AFINES LA CONSECUCION DE REPRESENTACIONES Y EXCLUSIVIDADES. ESTA SOCIEDAD TENDRA UN AREA DE MERCADEO LOCALIZADA EN BUCARAMANGA TODO EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACION EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU SUMINISTROS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL SIN EMBARGO SIEMPRE MERCADEARA LOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL AMPARADOS POR LA MARCA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, SIGLA SISTECO SAS LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE UNA SALA DE EXHIBICION Y/0 ALMACEN CONJUNTAMENTE CON UNA BODEGA PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y/0 DETAL DE LOS EQUIPOS DETERMINADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA, INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR, VENDER, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO, BIENES E INMUEBLES ADECUADOS PARA LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO; SIN EMBARGO, EN SU COMIENZO Y/0 EN CONTINUIDAD PODRA REALIZAR SUS FUNCIONES EN LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS. SIGLA "SISTECO SAS", PODRA DAR Y RECIBIR EN MUTUO Y CELEBRAR LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, Y A SU VEZ COLABORAR TECNICA Y

FINANCIERAMENTE CON PROVEEDORES Y COMPRADORES SUYOS; DAR O TOMAR EN GARANTIA BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA SEGURIDAD DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; PODRA CONSTITUIR COMPAIAS FILIALES Y SUBSIDIARAS PARA EL ESTABLECIMIENTO O EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL; PODRA ADQUIRIR NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR OTORGAR CONCESIONES CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION DENTRO DE SU AREA GEOGRAFICA DE FUNCIONAMIENTO. IGUALMENTE EN EJERCICOS DE SU OBJETO SOCIAL PODRA HACER EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION DE ELLOS TODA CLASE DE OPERACONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTITUIR TODA CLASE DE GRAVAMENES SOBRE ESTOS, CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O ADMINSTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SEAN ESTAS DE DERECHOS PRIVADO O PUBLICO, CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. EFECTUARA OPERACIONES DE PRESTAMOS, CAMBIO, DESCUENTO O CUENTAS CORRIENTE , DANDO ORECIBIENDO GARANTIAS REALIES O PERSONALES, INCLUSIVE HIPOTECARIAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INTRUMENTOS NEGOCIABLES, ADQUIRIR Y NEGOCIAR CREDITOS DE CUALQUIER INDOLE, SUSCRIBIR ADQUIER Y ENAJENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CON ARREGLO A LA LEY INCORPORARSE EN ARREGLOS DE CUALQUIER CAMPANIAS, ASOCIACION O EMPRESA QUE TENGA OBJETO SIMILAR AL DE ESTA SOCIEDAD Y EN QUE TIENDADN AL MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

C) ORGANICACION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS, VENTA DE INSUMOS Y SUMINISTROS DE CÓMPUTO.

D) CONTRUCCIONES DE TODA OBRA CIVIL, ELECTRICA Y ELECTROMECANICA, SERVICIOS DE SOLUCIONES DE TELEFONIA Y EQUIPOS IP SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA.

E) SERVICIOS DE SUMINISTROS, INSTALACION. CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE AVISOS DIGIALES PUBLICITARIOS O BANNER." QUE POR ESCRITURA PÚBLICA N. 854 ANTES CITADA CONSTA:

F) IMPORTACION, COMERCIALIZACION E INTALACION DE EQUIPOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, SISTEMAS DE CHALECOS REFLECTIVOS Y METERIALES LUMINOSOS.

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA PROMOCIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS GENERALES DEL SECTOR FINANCIERO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, E INTERVENTORÍA EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA YA SEA EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$5.000.000.000,00	500.000	$10.000,00
SUSCRITO	$2.500.000.000,00	250.000	$10.000,00
PAGADO	$2.500.000.000,00	250.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante Legal, cuyo suplente podrá remplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE MUTIS C. DESIGNACION	91.249.620

Por Acta número 7 del 26 de diciembre de 2011, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE	ALEJANDRA FLORIAN MEJIA DESIGNACION	63.501.072

Por Escritura Pública número 147 del 26 de enero de 2004, de la Notaría 1 de bucaramanga, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de enero de 2004 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	GUSTAVO CELIS VILLAMIZAR DESIGNACION	91.213.459

Por Acta número 15 del 31 de agosto de 2019, de la Asamblea Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 9 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 29161

REVISOR FISCAL SUPLENTE	CLAUDIA ELENA SAAVEDRA RODRIGUEZ DESIGNACION	63.348.760

Por Acta número 9 del 12 de marzo de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de noviembre de 2018 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1205	24/04/1997	Not.2 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Escritura	81	18/01/2001	Not.8 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Escritura	147	26/01/2004	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Escritura	2464	29/09/2008	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Escritura	2492	01/10/2008	Not.1 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Esctirura	6513	23/12/2008	Not.5 Bucar	015958	24/05/2019	IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 02/08/2021 - 4:31:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esctirura	854	26/02/2009	Not.5 Bucar	015958	24/05/2019	IX
Acta	7	11/12/2011	Junta Soc.	015958	24/05/2019	IX
Acta	8	26/04/2013	Asamblea	015958	24/05/2019	IX
Acta	013	29/04/2019	Asamblea	015958	24/05/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE GERENCIAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13894 10/07/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

648234 12 SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION
SIGLA: SISTECO SAS
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada

595

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO TODO LO RELACIONADO CON LA CORRESPONDENCIA PUBLICA VIA RADIO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIO ELECTRICO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13894 10/07/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6190
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 6202, 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,950,831,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6190

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 02/08/2021 - 4:31:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0021594998 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbbRcRkimJbclPfi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/08/2021 - 5:01:06 PM
Recibo No.: 0021649663 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION
N.I.T: 804.003.326-6
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 804003326

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 04 de Abril de 2013.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 13 de Abril de 2021.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 648234-12

CONSTITUCIÓN: Que por Escritura Pública No. 431 del 18 de febrero de 1997, otorgada en la notaría 2 de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Limitada, Comercial denominada:

SISTEMAS & TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE LTDA.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE MUTIS C. DESIGNACION	91.249.620

Por Acta número 7 del 26 de diciembre de 2011, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 1997 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

SUPLENTE	ALEJANDRA FLORIAN MEJIA DESIGNACION	63.501.072

Por Escritura Pública número 147 del 26 de enero de 2004, de la Notaría 1 de bucaramanga, registrado(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de enero de 2004 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 bajo el número 15958 del libro IX del registro mercantil.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF 201
Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: BRR CONQUISTADORES
Teléfono 1: 3106809291
Teléfono 2: 3187855242
Celular: 3163039526
Correo electrónico: lmutis@sisteco.com.co

Dirección notificación judicial: Calle 34 B 65 D 02 ED ENTRE CALLES OF

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/08/2021 - 5:01:06 PM
Recibo No.: 0021649663 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

201

Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	CONQUISTADORES
Teléfono 1 para notificación:	3106809291
Teléfono 2 para notificación:	3187855242
Celular:	3163039526
Correo electrónico de notificación:	lmutis@sisteco.com.co

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CAMBIO DE DOMICILIO

Actualizó por traslado de domicilio su inscripción en el Registro Único de Proponentes. Que dicho traslado se inscribió en el libro primero de los Proponentes bajo el número 4040 de 10 de Junio de 2019.

Esta información no está sujeta a verificación documental, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1510 de 2013.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	$13.083.459.000,00
Activo total:	$16.605.343.000,00
Pasivo corriente:	$6.700.396.000,00
Pasivo total:	$6.700.396.000,00
Patrimonio:	$9.904.947.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$316.771.000,00
Gastos de intereses:	$0,00

580

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	$13.551.629.000,00
Activo total:	$16.342.749.000,00
Pasivo corriente:	$6.653.206.000,00
Pasivo total:	$6.653.206.000,00
Patrimonio:	$9.689.543.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$450.001.000,00
Gastos de intereses:	$0,00

Fecha de corte de la información financiera: 2018/12/31

Activo corriente:	$16.151.632.458,00
Activo total:	$18.799.080.929,00
Pasivo corriente:	$5.261.288.353,00
Pasivo total:	$9.411.037.218,00
Patrimonio:	$9.388.043.711,00
Utilidad/pérdida operacional:	$2.706.281.759,00
Gastos de intereses:	$552.398.652,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	1,95
Índice de endeudamiento:	0,40
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Índice de liquidez:	2,03
Índice de endeudamiento:	0,40
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2018

Índice de liquidez:	3,06
Índice de endeudamiento:	0,50
Razón de cobertura de intereses:	4,89

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio:	0,03
Rentabilidad del activo:	0,01

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Rentabilidad del patrimonio:	0,04
Rentabilidad del activo:	0,02

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2018

Rentabilidad del patrimonio:	0,28
Rentabilidad del activo:	0,14

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	18	00	Papeles recubiertos
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación

20	12	15	00	Herramientas convencionales de perforación
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	10	23	00	Equipo para invernadero
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	18	00	Grúas de elevación
23	15	18	00	Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica
23	15	20	00	Manejo del Web y maquinaria de control y equipo y suministros
23	15	29	00	Maquinaria empacadora
23	15	35	00	Sistemas de pintura
23	18	15	00	Maquinaria para la elaboración de alimentos
23	18	16	00	Maquinaria para corte de alimentos
23	18	18	00	Maquinaria industrial para elaboración de bebidas
23	21	11	00	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica
23	24	18	00	Máquinas taladradoras de metales
23	25	18	00	Troqueles y herramientas para el formado de metales
23	27	18	00	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
23	30	15	00	Maquinaria, equipos y accesorios para el trabajo de alambre
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
24	14	15	00	Suministros para seguridad y protección
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	12	17	00	Cableado preformado
26	13	15	00	Centrales eléctricas
26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				punzones
27	11	16	00	Herramientas de perfilar
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	32	00	Juegos de herramientas
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores
30	10	29	00	Pilares
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
31	24	21	00	Accesorios de dispositivos ópticos
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	20	00	Mangueras
40	16	15	00	Filtros
41	10	15	00	Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio
41	10	18	00	Equipo de física de electrones y de estado sólido para laboratorio
41	10	24	00	Equipo de calefacción y secadores para laboratorio
41	10	25	00	Equipo entomológico para laboratorio y accesorios
41	10	30	00	Equipo de enfriamiento para laboratorio
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	34	00	Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio
41	10	39	00	Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
41	10	40	00	Equipo de toma de muestras
41	10	49	00	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	10	59	00	Bibliotecas y material relacionado
41	11	18	00	Equipo de examen no destructivo
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	22	00	Instrumentos de medida de temperatura y calor
41	11	23	00	Instrumentos de medición de la humedad
41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	44	00	Instrumentos meteorológicos
41	11	61	00	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
42	27	17	00	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	29	51	00	Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados
42	30	15	00	Ayudas para formación médica
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales

43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software específico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes
43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	18	00	Máquinas calculadoras y accesorios
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	11	19	00	Tableros
44	12	16	00	Suministros de escritorio

44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	18	00	Equipo y suministros de producción de microfilmes
45	13	17	00	Almacenamiento para soportes audiovisuales
45	14	16	00	Suministros de cuarto oscuro
46	12	16	00	Subsistemas de misiles
46	16	15	00	Control de tráfico
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	16	00	Calzado de protección
46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
46	18	19	00	Protectores auditivos
46	18	25	00	Armas o dispositivos de seguridad personal
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
46	20	10	00	Equipo de entrenamiento en seguridad pública
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
48	11	10	00	Máquinas expendedoras de líquidos
48	11	11	00	Máquinas expendedoras de piezas/unidades
49	16	15	00	Equipos para deportes de campo
49	17	15	00	Equipos de gimnasia
49	20	15	00	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	21	18	00	Equipo de clase de educación física
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
52	14	18	00	Otros electrodomésticos
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
53	10	15	00	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
53	10	27	00	Uniformes
54	11	16	00	Relojes de pared o de mesa
55	10	15	00	Publicaciones impresas
55	11	15	00	Publicaciones electrónicas y música
55	11	16	00	Material de referencia de software electrónico
55	12	16	00	Etiquetas
55	12	17	00	Señalización
55	12	18	00	Documentos de identificación
55	12	19	00	Señalizaciones
56	10	15	00	Muebles
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	10	19	00	Piezas de mobiliario y accesorios
56	11	15	00	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56	11	16	00	Sistemas de paneles
56	11	19	00	Muebles industriales
56	11	20	00	Muebles de apoyo de la computadora

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	Asientos
56	11	22	00	Sistemas de escritorios
56	12	10	00	Mobiliario de biblioteca
56	12	13	00	Accesorios de instalaciones educativas generales
56	12	14	00	Mobiliario de cafetería y comedor
56	12	15	00	Mobiliario general de aula
56	12	16	00	Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños
56	12	17	00	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas
56	12	18	00	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales
56	12	20	00	Muebles de laboratorio
60	10	11	00	Materiales electrónicos de aprendizaje
60	10	16	00	Diplomas o certificados educativos
60	10	17	00	Materiales de recursos del profesor
60	10	23	00	Libros de lectura y recursos
60	10	36	00	Recursos y actividades multiculturales
60	10	47	00	Materiales de física de energía y electricidad
60	10	49	00	Materiales de física de electricidad
60	10	53	00	Materiales educativos de educación de carrera
60	10	54	00	Materiales educativos de vida independiente, administración del dinero y economía doméstica
60	10	56	00	Materiales educativos de preparación de alimentos, nutrición y educación sobre la salud
60	10	59	00	Materiales educativos sobre las relaciones y el sexo, el embarazo de adolescentes, aptitudes de crianza y desarrollo del niño
60	10	61	00	Materiales de enseñanza vocacional
60	10	62	00	Materiales de enseñanza de tecnología
60	10	64	00	Equipo de enseñanza de electrónica y suministros
71	10	15	00	Prospección minera
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	11	00	Servicios de tubería adujada
71	12	30	00	Servicios integrados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	15	10	00	Servicios de comunicación de datos del campo petrolífero
71	15	11	00	Servicios de gerencia de datos del campo petrolífero
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
73	15	17	00	Tratamiento de materiales
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73	17	15	00	Manufactura de bienes eléctricos
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	13	16	00	Contaminación auditiva
78	10	22	00	Servicios postales de paqueteo y courrier
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	14	16	00	Inspección
78	14	18	00	Servicios al terminal
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios
80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	17	00	Distribución
80	15	15	00	Facilitación del comercio
80	15	16	00	Servicios de comercio internacional
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
80	16	17	00	Servicios de recuperación de activos
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	15	15	00	Meteorología
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	12	15	00	Impresión
82	12	17	00	Fotocopiado
82	14	15	00	Servicios de diseño artístico
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	10	19	00	Conservación de energía
83	11	15	00	Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia
83	11	16	00	Servicios de comunicaciones móviles
83	11	18	00	Servicios de televisión
83	11	19	00	Servicios de radio
83	11	22	00	Servicios mejorados de telecomunicaciones
83	11	23	00	Servicios de telecomunicaciones por fibra
83	11	24	00	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada
83	11	26	00	Acceso de clientes
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	12	16	00	Servicios de transferencia de fondos y canje y cambios
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				- científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	11	15	00	Servicios de aprendizaje a distancia
86	11	16	00	Educación de adultos
86	11	17	00	Educación de idiomas
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	12	17	00	Universidades y politécnicos
86	12	18	00	Escuelas profesionales
86	13	19	00	Escuelas para gente con discapacidades
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación en administración
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
86	14	17	00	Tecnología educacional
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
92	10	15	00	Servicios de policía
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
93	12	16	00	Relaciones internacionales y cooperación
93	12	17	00	Organizaciones internacionales
93	13	16	00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
93	14	18	00	Empleo
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.110,42

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/08/2021 - 5:01:06 PM
Recibo No.: 0021649663 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mSOFcaBGckipzkFk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	14	11	17	00
14	11	18	00	23	21	11	00
24	14	15	00	26	11	16	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	26	13	18	00
27	11	15	00	27	11	32	00
27	13	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	17	00
32	13	10	00	32	15	15	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	13	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	14	17	00	40	14	20	00
40	16	15	00	41	11	22	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	37	00	44	10	15	00
44	10	16	00	44	10	17	00
44	10	18	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	28	00
44	10	29	00	44	10	31	00
44	10	32	00	44	11	19	00
44	12	16	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	17	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00
45	13	17	00	45	14	16	00
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00
46	19	15	00	46	19	16	00
46	20	10	00	53	10	27	00
55	10	15	00	55	11	15	00
55	12	16	00	55	12	17	00
55	12	18	00	55	12	19	00
56	10	15	00	56	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	10	19	00	56	11	15	00
56	11	19	00	56	11	20	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	56	12	15	00
56	12	20	00	60	10	61	00
60	10	62	00	60	10	64	00
72	10	33	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	18	00
77	13	16	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	16	15	00	80	16	18	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	14	16	00	81	14	18	00
81	16	15	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	12	15	00
82	12	17	00	82	14	15	00
83	10	18	00	83	10	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	11	18	00	83	11	23	00
83	12	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	12	18	00
86	13	19	00	86	14	17	00
90	11	16	00	92	12	17	00
93	12	16	00	93	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. TELEBUCARAMANGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 558,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	14	11	17	00
14	11	18	00	20	12	11	00
20	12	14	00	20	12	15	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	18	00	23	15	35	00
23	18	15	00	23	18	16	00
23	24	18	00	23	25	18	00
23	27	18	00	23	30	15	00